

317846

P.- 30.122

P 65-173

27 SEP. 1965



27

317846

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCIÓN

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de FRESTO LOCK CO., INC., entidad norteamericana, establecida en Garfield, Nueva Jersey, Estados Unidos de América, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE MALETAS O ARTICULOS SEMEJANTES"

La invención se relaciona con mejoras en conjuntos de manija para maletas, recipientes portátiles, o artículos semejantes.

La deseabilidad de hacer maletas en donde el herraje del equipaje, es decir, las cerraduras y los dispositivos de anclaje para la manija se relacionan con la maleta a fin de que no sobresalgan de la maleta, ha sido reconocida en el arte. Desde un punto de vista de apariencia o estético, es deseable que las líneas de contorno continuas de una maleta no se interrumpen mediante las irregularidades que resultan del carácter vertical de las cerraduras y de los dispositivos de anclaje esenciales

317846

27



para conectar la manija en la maleta.

En mi solicitud, Número de serie 315.867 presentada el 27 de julio de 1965, se dan a conocer estructuras de cenefa y de cerradura que proporcionen las líneas de contorno continuas deseadas de una maleta en cuanto se refiere a las cerraduras.

5

Un objeto principal de la presente invención es proporcionar un método para anclar o conectar una manija en una maleta de manera mediante la cual no se alteren o estropeen las líneas de contorno continuas de una maleta mediante la proyección desde la maleta de los medios de anclaje de manija.

10

Otro objeto de la invención es proporcionar un conjunto de manija en donde el medio para anclar el miembro de manija en la maleta se oculta dentro de la maleta, es decir, se coloca en el lado inferior de la pared de la maleta a la cual se conecta el miembro de manija.

15

Alemás, la deseabilidad de proporcionar una maleta o un artículo semejante con una manija que se plegable se ha reconocido en el arte. Las construcciones conocidas del arte anterior de las manijas plegables incluyen un miembro de resorte en cierta forma u otra. Cuando el material del cual se hace el miembro de manija es de una sección transversal lo suficientemente delgada y de flexibilidad considerable, puede colocarse un miembro de resorte dentro del miembro de manija. Cuando el miembro de manija es de un material y sección transversal que no pueden tolerar la inclusión de un miembro de resorte dentro del miembro de manija, ha sido la práctica proporcionar miembros de resorte en los medios de anclaje a los cuales se conectan los extremos de la manija para ocasionar que la manija se pliegue al quitarse la fuerza que actúa para esforzar los miembros de resorte.

20

25

30



Todavía otro objeto de la invención es proporcionar un conjunto de manija en donde la manija es plegable, lográndose la función de plegabilidad sin un miembro de resorte ni en la manija ni en cada uno de los dispositivos de anclaje que conectan la manija en la maleta. Como resultado, el costo del miembro o miembros de resorte y el costo inherente de armar los miembros de resorte con el miembro de manija o el miembro de anclaje esencial para la manija, se han eliminado.

Los objetos anteriormente citados, las ventajas y los resultados mejorados de la invención se harán evidentes de la siguiente descripción detallada cuando se toma en relación con los dibujos que ilustran una modalidad preferida de la invención, en la cual:

La figura es una vista de planta superior de la porción visible de un conjunto de manija hecho de conformidad con la invención cuando se conecta con la pared de una maleta o con un miembro de cenefa asegurado en la orilla periférica de una maleta, habiéndose mostrado únicamente parcialmente la pared de la maleta;

La Figura 2 es una vista en sección transversal vertical que se toma aproximadamente en el plano de la línea 2-2 de la Figura 1 que muestra todos los componentes del conjunto de manija mostrando esta vista el miembro de manija y sus miembros de conexión asociados en su condición plegada;

La Figura 3 es una vista semejante a la Figura 2, con la excepción de que el miembro de manija y sus miembros de conexión asociados se muestran en su condición levantada;

La Figura 4 es una vista en sección transversal vertical que se toma aproximadamente en el plano de la línea 4-4 de la Figura 1; y

317846

27



La Figura 5 es una vista en perspectiva del componente del miembro de armazón del conjunto de manija de la invención.

5 Haciendo referencia al dibujo, un miembro de manija A esta conectado con una pared B de una maleta mediante un par de dispositivos de anclaje longitudinalmente espaciados C. El miembro de manija A es de configuración de arco y tiene una porcion central 10 que está adaptada para sujetarse mediante la mano de la persona usuaria de la maleta y las porciones de extremo opuestas que se extienden hacia abajo 12, 12'. El miembro de manija está conectado con la maleta mediante un par de miembros de conexión D que se extienden entre el miembro de manija A y los dispositivos de anclaje C. De conformidad con un aspecto de la invención, y segun se ilustra, los dispositivos de anclaje están colocados en el lado inferior de la pared de la maleta B, se ocultan de la vista y no se proyectan por encima de la periferia externa de la maleta.

15 De conformidad con la forma preferida de la invención, el miembro de manija A se moldea de un material elastomérico para suministrar un miembro de manija que tiene elasticidad longitudinalmente del miembro de manija. Los ejemplos de materiales elastoméricos apropiados son las resinas de vinilo, tales como el polímero de cloruro de vinilo o un copolímero de cloruro de vinilo y acetato de vinilo, poliuretanos, hule, hules sintéticos y hules de siliceo.

25 Según se muestra en la Figura 2 y 3, los miembros de conexión de D son alargados en forma de manera que cuando se arman con el miembro de manija constituyen extensiones prácticamente lineales de las porciones de extremo divergentes 12, 12' del miembro de manija. A. Los miembros de conexión se hacen de metal, de preferencia mediante fundición por matriz, y tienen una sección transversal en sus áreas de una sección transversal más pe-



queña que resistirá sin doblarse, cualesquiera esfuerzos impres-  
tos en los mismos resultantes de la fuerza de impacto o fati-  
gas que encuentren cuando se levanta una maleta empacada pe-  
sada. Los miembros conectados cuando se hacen mediante fundi-  
5 ción de matriz se galvanizan para proporcionar un acabado apro-  
piado o brillante para las porciones de los mismos que son vi-  
sibles cuando se aman en una maleta. Cada miembro, de conexión  
tiene una porción debajo de las porciones de extremo 12, 12'  
del miembro de manija que es visible.

10 En la forma ilustrada y preferida de la invención, los  
miembros de conexión 10 cada uno tiene una porción de rigidez  
14 que está incrustada en las porciones de extremo que se ex-  
tienden hacia abajo 12, 12' del miembro de manija moldeado A.  
Al moldear el miembro de manija, las porciones 14 se colocan  
15 en el molde de manera que dichas porciones se conviertan en  
inserciones centrales que prestan rigidez a las porciones de  
extremo del miembro de manija 12, 12'. La porción de rigidez  
14 de cada uno de los miembros de conexión pueden proporcionar-  
se con una ranura o ranuras 16 para facilitar una ligazón más  
20 segura de la composición moldeada en los miembros de conexión.  
Según se muestra en las Figuras 2 y 3, las porciones 14 de los  
miembros de conexión no se extienden hacia la porción central  
10 del miembro de manija. Solamente las porciones de extremo  
12, 12' del miembro de manija se dotan de rigidez mediante los  
25 elementos de rigidez o de refuerzo que se proporcionan median-  
te las secciones incrustadas 14 de los miembros de conexión rí-  
gidos respectivos D. Como resultado, la elasticidad longitudi-  
nal del miembro de manija que resiste las fuerzas que ocasiona-  
rían que el miembro de manija se deformará de su contorno nor-  
30 mal, según se muestra en la Figura 2, se limitan o concentran

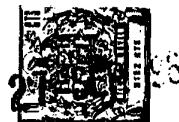
317846



dentro del área de la porción central 10.

Segun se muestra en las Figuras 2 y 3, los miembros de conexión 10, cada uno tiene una porción intermedia 18 que se extiende exteriormente del miembro de manija moldeado A. La porción intermedia de cada miembro de conexión, de hecho es una extensión lineal de las porciones de extremo divergentes 12, 12'. La porción intermedia 18 de un miembro de conexión termina en una porción de gancho que se extiende hacia abajo 20 que está colocada en el lado inferior de una perilla terminal 22.

De preferencia, el par de dispositivos de anclaje C comprende cada uno de ellos un escudo o roseta E y un miembro de armazón F. Puesto que los dispositivos de anclaje son idénticos, la descripción de uno de dichos dispositivos será suficiente para ambos de ellos. El escudo es un miembro delgado plano que de preferencia se hace de metal. Puesto que en la forma preferida de la invención el escudo suministra el medio para conectar el mismo con la pared del equipaje B, y también para conectar el miembro de armazón F con la pared del equipaje, se prefiere que el escudo se haga mediante fundición por matriz y se proporcione con un acabado brillante o apropiado en su superficie externa o expuesta. El escudo se hace con una abertura 24 para permitir que las porciones intermedias 18 y sus porciones de perilla respectivas 22 se extiendan a través de la misma. Se prefiere que el escudo se haga con un rebajo 26 formado en su superficie superior. De esta manera, pueden insertarse las iniciales del comprador en los rebajos del escudo para identificar la maleta. El escudo se hace con espárragos de conexión íntegramente formados, que se extienden hacia abajo, espaciados longitudinalmente 28, 28' en el lado inferior cerca de los extremos opuestos del escudo. La pared B se proporciona



con aberturas longitudinalmente espaciadas 30, 30' a través de las cuales se extienden los espárragos de conexión. Además, la pared B se proporciona con una abertura 32 para alineamiento con la abertura 24 en el escudo.

5            Como se muestra en las Figuras 1 y 4, la pared B es la superficie superior de un par de secciones de maleta 34, 34'. Las secciones de maleta pueden ser de cualquier material resistente al desgaste apropiado; pueden hacerse moldeando un material de plástico apropiado para suministrar envolventes prácticamente rígidos o pueden ser de aluminio troquelado o de un  
10            material semejante con lo cual los dispositivos de anclaje pueden asegurarse directamente en la pared B. Se prefiere proporcionar la orilla periférica de una de las secciones de la maleta con un miembro de cenefa con lo cual el miembro de cenefa pro-  
15            porciona la pared B a la cual se aseguran los dispositivos de anclaje C. De preferencia, el miembro de cenefa tiene una sección transversal según se muestra en la Figura 4, dicho miembro de cenefa, designado G, siendo la materia objeto de la solicitud anteriormente citada, Número de Serie 385.661 presentada el  
20            28 de Julio de 1964. Cuando se proporcionan las secciones de la maleta con miembro de cenefa en sus orillas periféricas adyacentes, las secciones de la maleta pueden hacerse de un material suave o flexible tal como de piel o de materiales semejantes a la piel.

25            Según se muestra en las Figuras 2 a 4, el escudo E queda por encima de la pared B del miembro de cenefa G en acoplamiento al ras con el mismo, y el miembro de amazón F se coloca y se oculta en el lado inferior del miembro de cenefa dentro de un canal interno del mismo. El escudo, excepto en las áreas  
30            de los espárragos de conexión que se extienden hacia abajo 28,

317846



28', es relativamente delgado y se proyecta por encima del lado externo de la pared B solo hasta el grado de su grueso.

Los miembros de armazón F se hacen de metal y de preferencia mediante fundición de matriz. Según se muestra en las Figuras 2, 3 y 5, cada miembro de armazón tiene una pared de fondo 36 y una pared extrema externa 38 que define un lado de un rebajo abierto hacia arriba 40. El lado interno del rebajo se define mediante un tope 42, la extremidad superior del cual es más baja que la extremidad superior de la pared 38. La altura del rebajo 40 es ligeramente mayor que la altura de la perilla 22 y su porción en forma de gancho que se extiende hacia abajo 20 cuando la perilla terminal se situa dentro del rebajo. Sin embargo, cuando el mango A y sus miembros de conexión D se arman con los miembros de armazón F, la distancia entre la extremidad superior del tope 42 y el lado inferior de la pared B es menor que la altura de la perilla 22 de manera que la perilla y su porción de gancho que se proyecta hacia abajo no pueden escapar a través de la abertura lateral entre el lado inferior de la pared y la parte superior del tope 42. Esta abertura lateral, delgada 44, es de una altura, sin embargo, para permitir que la porción intermedia 18 de cada miembro de conexión se extienda a través de la misma con holgura. El rebajo 40 es de una dimensión lateralmente o en la dimensión longitudinal para permitir que la perilla de 22 y su porción de gancho 20 se muevan longitudinalmente dentro del rebajo. Los topes 42 limitan el grado de movimiento de los miembros de conexión y el miembro de manija asociado cuando se aplica una fuerza ocasionando que el miembro de manija se levante desde la posición que se muestra en la Figura 2 hasta la posición que se muestra en la Figura 3. A fin de reforzar el miembro de armazón, puede



hacerse con una nervadura de refuerzo central 46 que se extiende hacia adentro del tope 42.

5 Como se muestra en las Figuras 2, 3 y 5, la nervadura de refuerzo 46 aumenta en altura en una dirección hacia adentro del miembro de amazón y termina en una pared de extremo vertical 48 que se extiende paralela a la pared de extremo 38. En la forma de la invención ilustrada, la pared de extremo 48 es más alta que la pared de extremo 38 hasta el grado del grueso de la pared de la maleta B. La pared de extremo 38 se proporciona con un borde que se extiende horizontalmente hacia afue-  
10 ra 50 adaptado para quedar debajo de la pared de la maleta B. El borde 50 se proporciona con una abertura central 52 para permitir que el espárrago de conexión 30 se extienda a través de la misma. Para reforzar el borde 50, puede proporcionarse con paredes laterales que se extienden hacia abajo 53, 53' a  
15 través de su longitud desde la pared de extremo 38. La pared interna 48 se proporciona con un borde que se extiende horizontalmente corto 54 que está adaptado para quedar por encima de la pared de la maleta B, y debido a esta razón la pared 48 se hace ligeramente más alta que la pared 38.  
20

Desde luego se comprenderá que el borde 54 puede nacerse de una longitud para permitir que una abertura se extienda a través del mismo de manera que el espárrago de conexión 28' puede extenderse a través de dicha abertura así como a través  
25 de la abertura 30' en la pared B. Además, cuando está perforado el borde 54, dicho borde puede colocarse en el lado inferior de la pared B, y la pared de extremo 48 puede ser de la misma altura que la pared de extremo 38. La construcción ilustrada se prefiere, sin embargo, debido a la resistencia de la  
30 conexión que proporciona con una cantidad mínima de material pa-

317846



ra el miembro de armazón. Con dicha construcción, el escudo E se proporciona con un rebajo 56 en su lado inferior adyacente al espárrago de conexión de escudo 28' a fin de que el borde 54 pueda colocarse entre el escudo y la pared B.

5           Además, cuando el borde 54 se hace lo suficientemente largo y se perfora para colocarse en el lado inferior de la pared B, el escudo puede eliminarse y los miembros de armazón F pueden asegurarse en el lado inferior de la pared B mediante remaches. Los escudos se prefieren debido a que suministran  
10 los remaches o espárragos de conexión que no son visibles al exterior de la maleta. Además, los escudos suministran una apariencia agradable y terminada y un sitio para la inserción de las iniciales.

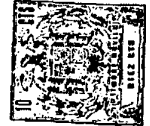
15           Para armar el miembro de manija A y sus miembros de conexión D con la pared B de una maleta y con los dispositivos de anclaje C, se coloca un escudo E en la pared de la maleta B con los espárragos 28, 28' extendidos a través de las aberturas 30, 30' en la pared. Los extremos de la perilla 22 de los miembros de conexión entonces se extienden a través de las aberturas alineadas 24 y 32 del escudo y en la pared de la maleta  
20 B. Entonces, cada miembro de armazón F se arma con la pared B y con el escudo asociado deslizando el borde corto 54 dentro del rebajo 56 y hacia la superficie superior de la pared B en donde se une en la abertura 32 en la pared de la maleta. El  
25 miembro de armazón luego se coloca hacia arriba de manera que el espárrago de conexión 28 se extiende a través de la abertura 52, quedando capturado dentro del rebajo 40 el extremo de la perilla 22 del miembro de conexión. El conjunto se completa recalando o remachando a través de los extremos de los espárragos de conexión 28, 28'. Cuando se completa la operación de  
30



armado anteriormente citada para ambos extremos de la manija, el miembro de manija A no puede jalar-se fuera de sus dispositivos de anclaje.

Como se ha descrito anteriormente, el miembro de manija  
5 A se moldea de un material elastomérico, y se presenta rigidez en sus porciones de extremo 12, 12' mediante las porciones de rigidez 14 de los miembros de conexión D. La elasticidad longitudinal del miembro de manija se limita o concentra dentro del área de la porción central 10. De esta manera, cuando una  
10 maleta empacada provista con el conjunto de manija de la invención se sujeta en el área central 10 y se levanta, las porciones de gancho 20 se mueven longitudinalmente en sus rebajos respectivos 40 desde su posición de la Figura 2 hasta que las porciones de gancho acoplen los toques 42 según se muestra en la  
15 Figura 3. Cuando ocurre esto, la porción central del miembro de manija se arquea adicionalmente, o se imparte una convexidad mayor al miembro de manija. Cuando se asienta la maleta, o cuando se elimina la fuerza aplicada que ocasionó que se levantara el miembro de manija, el miembro de manija se pliega  
20 automáticamente y se coloca nuevamente en la posición que se muestra en la Figura 2. Esta acción ocurre debido a que el material elastomérico moldeado de la manija dentro del área central 10 tiene memoria. Al flexionarse el miembro de manija desde su posición normal de la Figura 2 hasta la posición de la  
25 Figura 3, se almacena una energía o fuerza de reacción interna dentro del material elastomérico de la sección central 10 (limitada mediante los extremos de refuerzo dotados de rigidez 12, 12') que actúa para hacer regresar el miembro de manija hasta su configuración moldeada normal de la Figura 2 cuando se  
30 elimina la fuerza distorsión de la porción 10 de la manija. Co-

317846



mo resultado, las perillas 22 y sus porciones de gancho respec-  
tivas 40 se deslizan nuevamente en sus rebajos respectivos 40  
y fuera de acoplamiento de los topes 42 hasta la posición que  
se muestra en la Figura 2. El miembro de manija es plegable aún  
5 cuando estén ausentes un miembro o miembros adicionales de resor-  
te del conjunto de manija.

Se cree que las ventajas y resultados mejorados de la in-  
vención se harán evidentes de la descripción detallada que an-  
tecede de una modalidad preferida de la invención. Será eviden-  
10 te que pueden hacerse varios cambios y modificaciones sin apar-  
tarse del espíritu y del alcance de la invención, según se pre-  
tende definir en las siguientes cláusulas.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en los  
Estados Unidos de América el 14 de Octubre de 1964, bajo el Nú-  
15 mero 403.696, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vi-  
gente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

20

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan  
para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención  
en España, por VEINTE años, son los siguientes:

25 - 1º.- Mejoras introducidas en la fabricación de maletas o  
artículos semejantes que tienen una pared en la cual se conec-  
ta un miembro de manija, el miembro de manija tiene una porción  
de sujeción central y porciones de extremo que se extienden ha-  
cia abajo, opuestas y un miembro de conexión que está conectado  
30 con cada porción de extremo, caracterizadas porque la pared



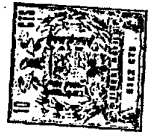
tiene un par de aberturas longitudinalmente espaciadas, los miembros de conexión siendo alargado y extendiéndose a través de las aberturas, cada miembro de conexión termina en una porción de gancho que se extiende hacia abajo, un miembro de armazón colocado en el lado inferior de la pared en cada abertura, cada miembro de armazón esta formado con un rebajo abierto hacia arriba que es definido en el lado interno del mismo mediante un tope que se proyecta hacia arriba, cada una de dichas porciones de gancho está colocada respectivamente en un rebajo para movimiento lineal, los topes limitan el grado de movimiento del miembro de manija cuando se aplica una fuerza ocasionando que se levante el miembro de manija, y un medio que conecta los miembros de armazón con la pared.

2ª. - Mejoras de conformidad con lo reivindicado en la reivindicación 1, caracterizadas porque cada miembro de conexión termina en una perilla que tiene una porción de gancho que se extiende hacia abajo, la distancia entre un tope y el lado inferior de la pared siendo menor que la altura de la perilla.

3ª.- Mejoras de conformidad con lo reivindicado en las reivindicaciones 1 o 2, caracterizadas mediante un par de escudos planos longitudinalmente espaciados en acoplamiento al ras con el lado superior de la pared, cada escudo tiene una abertura que se extiende a través del mismo en alineamiento con la abertura de pared, y un medio que conecta los escudos y los miembros de armazón con la pared.

4ª.- Mejoras de conformidad con lo reivindicado en la reivindicación 3, caracterizadas por el medio para conectar los escudos y los miembros de armazón en la pared que comprende un par de espárragos de conexión íntegramente formados, longitu-

317846



dinalmente espaciados que se extienden desde el lado inferior de cada escudo, dichos espárragos se extienden a través de las aberturas en la pared, los miembros de amazón teniendo cada uno de ellos por los extremos opuestos de los mismos un borde que se extiende horizontalmente, el borde tiene una abertura a través de la cual se extiende un espárrago de conexión, el borde está colocado entre un escudo y la pared, el escudo tiene un rebajo para recibir el borde.

5  
10  
15  
5<sup>a</sup>.- Mejoras de conformidad con lo reivindicado en las reivindicaciones 1, 2, 3 o 4, caracterizados porque el miembro de manija está moldeado de un material elastomérico, y los miembros de conexión cada uno incluye una porción que presta rigidez incrustada en las porciones de extremo solamente del miembro de manija para prestar rigidez a las porciones de extremo.

20  
25  
30  
6<sup>a</sup>.- Mejoras introducidas en la fabricación de conjuntos de manija plegables para maletas o artículos semejantes que comprenden un miembro de manija en forma de arco que tiene una porción de sujeción o asimiento central y porciones de extremo opuestas que se extienden hacia abajo, y un miembro de conexión que está adaptado para conectar cada porción de extremo en una pared de una maleta o un artículo semejante, caracterizadas porque cada miembro de conexión es rígido, tiene una porción que presta rigidez y una porción que se extiende hacia abajo que termina en un gancho, el miembro de manija está moldeado de un material elastomérico y es longitudinalmente elástico, la porción que presta rigidez del miembro de conexión está incrustada en las porciones de extremo para prestar rigidez a las porciones de extremo solamente, y un miembro de amazón que está asociado con cada miembro de conexión, cada -



miembro de amazón está formado con un rebajo definido en el lado interno del mismo mediante un tope, cada uno de los ganchos está colocado respectivamente en un rebajo para movimiento lineal, los topes limitan el grado de movimiento del miembro de manija cuando se aplica una fuerza para ocasionar que se levante el miembro de manija, la elasticidad de la porción de sujeción central ocasiona que el miembro de manija que se baje cuando se elimina la fuerza.

7<sup>o</sup>.- Mejoras de conformidad con lo reivindicado en la reivindicación 6, caracterizadas porque cada miembro de conexión termina en una perilla que tiene una porción de gancho que se extiende hacia abajo, cada una de las perillas está colocada respectivamente en un rebajo para movimiento lineal.

8<sup>o</sup>.- Mejoras de conformidad con lo reivindicado en la reivindicación 6, caracterizadas por un par de escudo planos longitudinalmente espaciados, cada escudo tiene una abertura que se extiende a través del mismo para permitir que un miembro de conexión se extienda a través del mismo y dentro de un rebajo del miembro de amazón.

9<sup>o</sup>.- Mejoras de conformidad con lo reivindicado en la reivindicación 8, caracterizadas por el medio que conecta los escudos y los miembros de amazón uno en el otro que comprende un par de espárragos de conexión íntegramente formados, longitudinalmente espaciados que se extienden desde el lado inferior de cada escudo, los miembros de amazón cada uno teniendo en los extremos opuestos de los mismos un borde que se extiende horizontalmente, el borde tiene una abertura a través de la cual se extiende un espárrago de conexión, el escudo tiene un rebajo para recibir el borde.

10<sup>o</sup>.- Mejoras introducidas en la fabricación de maletas

317846

27 SEP 1965



o artículos semejantes.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, re-  
presentado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se  
han especificado.

5 Esta Memoria consta de dieciseis hojas escritas a máqui-  
na por una sola cara.

Madrid,

27 SEP. 1965

P.A.

Alberto de Elizaburu  
Por Poder.

317846

27

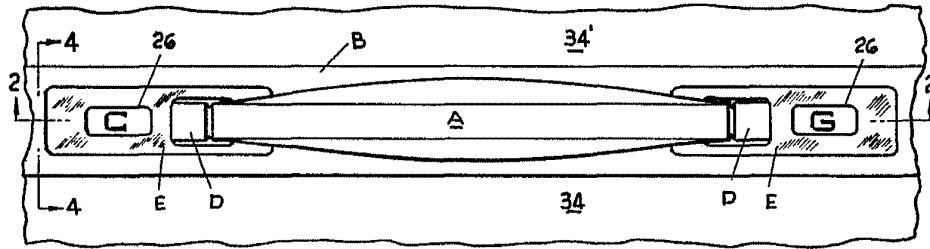


FIG. 1

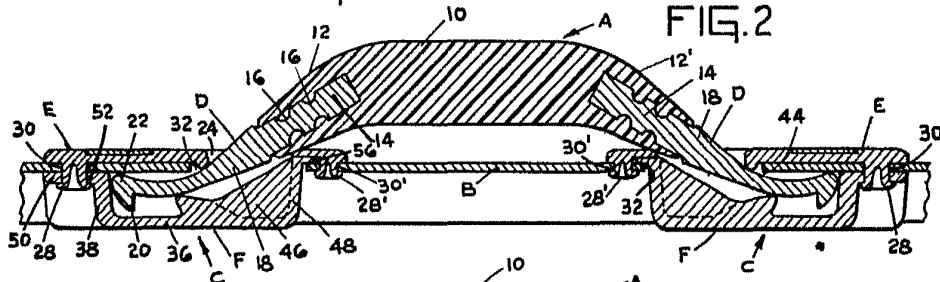


FIG. 2

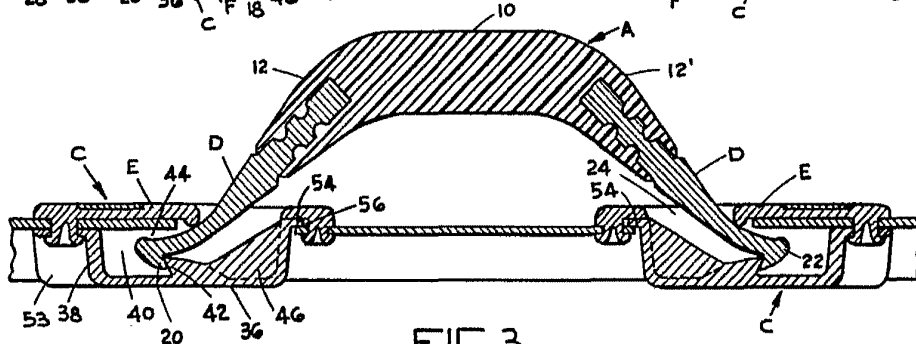


FIG. 3

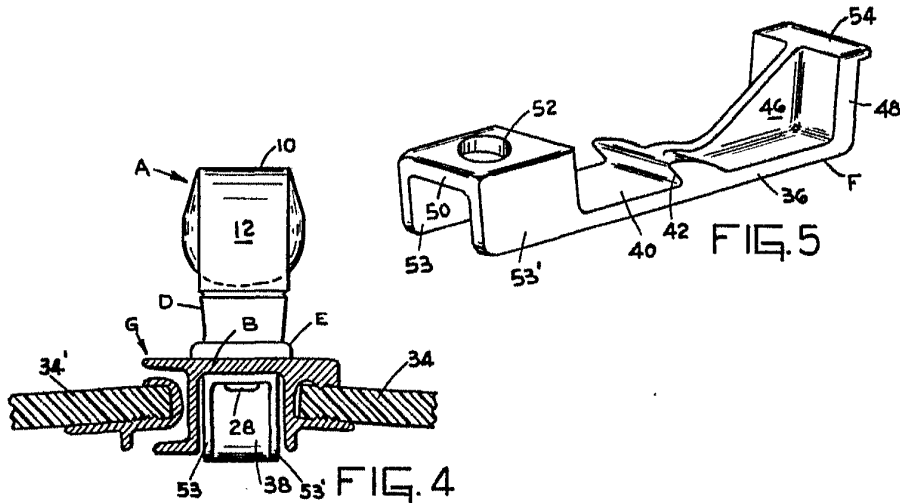


FIG. 4

FIG. 5

Alberto de Elcortu  
Per. P. 1927